



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/OFICINA DE REGISTRO

Expediente: Convocatoria de tres plazas de Monitores/las de Natación, como personal laboral fijo, a jornada completa, mediante concurso-oposición.			Núm. Expediente: MANZA2025/3134
Plazas Convocadas: 3	Grupo:	Tipo de Plaza: PERSONAL LABORAL	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2025

ACTA REUNIÓN DEL TRIBUNAL

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE MONITORES/AS DE NATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO A JORNADA COMPLETA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES

En Manzanares a 18 de Junio de 2025, a las 12:30 horas, se reúne el Tribunal Calificador designado para el proceso selectivo, integrado por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Antonio Ballesteros Sánchez-Migallón.
- Secretaria: D^a. Isabel María Espinosa Salas.
- Vocales:
 - D^a. Bozena Zofia Czapska.
 - D. Sergio Sánchez-Migallón Valle.
 - D^a. María Belén Moreno Romero (en representación de la JCCM).

PRIMERO.- Concluido el proceso selectivo, y tras la baremación y evaluación de los aspirantes conforme a los criterios establecidos en las bases, se publicó con fecha 17 de Junio de 2025 Acta Baremación Total del Proceso y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN de los tres aspirantes siguientes al haber obtenido las mayor puntuación:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
1	***2798**	MORENO ROMÁN	MARÍA	86,03
2	***6383**	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JOSÉ LUIS	78,90
3	***1660**	ALBA ARROYO	JOSÉ MIGUEL	78,35

SEGUNDO.- No obstante, con fecha 18 de Junio de 2025, D. JOSÉ MIGUEL ALBA ARROYO, con DNI nº. ***1660**, tercero en la propuesta de contratación, ha presentado renuncia expresa a la plaza ofrecida, mediante escrito registrado en la sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento (202599900003434).

TERCERO.- En virtud de dicha renuncia, y de conformidad con lo establecido en las bases de la

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/OFICINA DE REGISTRO

convocatoria, **SE PROPONE PARA CUBRIR LA VACANTE A:**

4	***8399**	ÁLVAREZ GIL	MONTSERRAT	74,67
---	-----------	-------------	------------	-------

CUARTO.- Se eleva la presente propuesta de contratación a la Alcaldía conforme a la normativa vigente y condiciones establecidas en la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizadas las actuaciones a las 13:00 horas, se redacta la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

Este acto puede ser objeto de Recurso de Alzada ante el Concejal Delegado de Personal en el Plazo de un mes desde que se publicó en el Tablón de Anuncios Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares. La presentación del Recurso de Alzada deberá realizarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA: Sección: Presentación Telemática de Solicitudes a Procesos Selectivos/ Subsanciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.1 de la Ordenanza Municipal reguladora la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos para solicitud de inscripción en determinadas pruebas selectivas de acceso al empleo público (Publicada en el BOP, Número 26, de 7 de febrero de 2023).

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2